

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, martes 23 de enero de 1912

{ N.º 3,401

“EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, ENERO 23 DE 1912

El cambio

No es posible sostenerlo por medios artificiales

Sigamos nuestra narración del sábado y las reflexiones que de ella se desprenden.

En vista de las dificultades que se producen para sostener el cambio a un tipo determinado, el Gobierno y los bancos habrían sin duda abandonado su propósito, procurando de entre los males el menor, es decir, tratando de que la baja no fuese considerable. ¿No habíamos visto muchas veces descender el cambio sobre Londres a 17 y aun a 16½ d. por boliviano, sin que por ese motivo se produjeran en los negocios muy graves perturbaciones? Pero no era dable abandonar el pertinaz empeño, una vez establecida la moneda de oro como única en el país. Iba produciéndose la depreciación oficial de la libra esterlina con relación a su valor universal; es decir que la libra esterlina, una vez pasada la frontera, valía más que lo que leyes vigentes le asignaban en toda la extensión a donde alcanza en dominio del Estado.

Claro es que, bajo tan anormales circunstancias, la moneda tenía que emigrar. Por otra parte, las cotizaciones internacionales a las libras un precio mayor que el oficial, y como esa compra había de efectuarse con billetes, resultaba una verdadera depreciación del papel bancario, con relación a nuestra única moneda. Semblante depreciación, producida dentro de la más completa confianza en la solvencia y prosperidad de los Bancos, se producía por las medidas de defensa que éstos adoptaban a fin de evitar el debilitamiento de su stock monetario.

El Gobierno se empeñaba, a su vez, en sostener al oro dentro del país y, para alcanzar su propósito, dictó, con autorización del Congreso, una disposición que consistía en prohibir, bajo pena de comiso, la exportación de libras esterlinas. La ley fue más tarde modificada, por escrúpulos de carácter constitucional, aplicando un impuesto sobre la exportación de la moneda. La medida se alteró solo en la forma, pues la tasa del impuesto significaba una verdadera prohibición.

El oro seguía saliendo a despecho de las precauciones administrativas, pues el contrabando ofrecía atractivos halagadores.

He ahí otra medida artificial ineficaz. Nueva ilusión, seguida de nuevo desengaño.

Víase que las disposiciones administrativas, cualquiera que fuese su carácter y el grado de su energía, no eran las más adecuadas para modificar una situación que fenómenos naturales iban determinando y que solo dejarían de producirse cuando desapareciesen sus causas esenciales.

Fue entonces que los Bancos mismos se encargaron de defender al oro, restringiendo sus operaciones de crédito, hasta el punto de determinar una crisis más profunda dentro del movimiento de los negocios. Colocados entre dos términos, el ver vaciarse sus cajas y alejarse el oro que sus billetes representaban o reducir la amplitud de sus negocios, prefirieron este último término, sin conseguir sino en parte su propósito, y ocasionando graves males al comercio, que, como en todas partes del mundo, ha menester del crédito para su desarrollo y prosperidad.

Esa política restrictiva que los bancos decidieron adoptar ocasionó males intensos determinando una súbita paralización de los negocios, una baja de todos los valores, un estancamiento de todas las industrias, mientras el oro permanecía guardado bajo bóvedas impenetrables. Operábanse las transacciones con billetes cuya conversión nadie se atrevía a solicitar ni mucho menos a exigir, porque interpretándose el ejercicio de ese derecho, como acto de hostilidad, se combinaban y producían represalias tanto más temibles cuanto más se iban debilitando los elementos útiles al movimiento del comercio.

En la ocasión que recordamos, existía una causa visible del desequilibrio: el descenso en la cotización del estanco, el principal de nuestros productos exportables.

A la hora en que escribimos, el precio de ese artículo es bien alto y no ha disminuido de modo sensible la producción. Las dificultades para sostener el cambio, obedecen, pues, al presente, a causas distintas de las que determinaron el otro desequilibrio.

Un factor favorable al sostenimiento del cambio, o sea la abundancia de giros de que disponía el Banco de la Nación, sobre fondos provenientes de su capital, que quedaron en Europa, ha sido neutralizado por la importación de oro, realizada, no directamente por el mismo, pero sí, con los recursos que facilitaba la adquisición de sus propias letras. Puede calcularse el saldo de importación y exportación de libras esterlinas en 1911, a favor de la primera, en £ 600,000. Esa fuerte importación de oro retiró del mercado letras por igual suma, que habrían sido en extremo útiles al movimiento comercial.

Sabido es, por otra parte, que el opulento industrial boliviano don Simón Patiño ha comprado las minas de Huancuni y de Penny y Duncan por £ 480,000, suma que debe ser pagada en Europa. A no mediar la valiosa transacción, ese medio millón de libras esterlinas se ofrecería en letras sobre Londres, de que podría disponer el comercio importador. Esa oferta de giros contribuiría poderosamente a sostener el cambio en condiciones que eviten el debilitamiento del stock monetario.

Si solo existiesen tales causas, podríamos aguardar tranquilos sus efectos. Nada sería en realidad más sencillo que el exportar nuevamente una fuerte cantidad de libras esterlinas, cuidando en todo caso de no franquear los límites que la provisoria ley señala como stock mínimo de cada banco, en relación con los billetes que entrega a la circulación.

En cuanto a la segunda causa, sería ella transitoria, y representaría más bien la preparación de un estado bonancible, ya que los futuros productos de las minas adquiridas por un ciudadano boliviano, que vive y negocia en Bolivia, concurrirían a acrecer los elementos de que dispone el comercio nacional. El estanco explotado de esas minas se exportaría como antes; pero el precio del metal, que antiguamente no volvía en forma alguna al país, sino en la cantidad estrictamente necesaria para cubrir los gastos de explotación, sería un recurso útil para aumentar el volumen de la riqueza nacional. Y contemplando tan halagüeña expectativa desde el punto de vista de nuestras reflexiones presentes, el precio del estanco exportado, representaría una suma considerable de giros, cuya oferta determinaría el apetecido sostenimiento del cambio.

En la casa que forma esquina entre las calles Murillo y Chapare han sido sustraídos muchos objetos, entre ellos una vaca con su ternero, colocados sobre un asiento de madera fina. Es un precioso adorno de salón.

La dueña ofrece una buena gratificación a la persona que dé aviso en esta imprenta de dónde pueda hallarse. Es seguro que el ladrón, temiendo ser descubierto, haya venido en muy bajo precio.

1 m. D. 27.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

servicio especial para “EL COMERCIO DE BOLIVIA” por la vía de Buenos Aires.

DEL TEATRO DEL AGUERRA ITALO-TURCA

CONTINUAN LOS RECONOCIMIENTOS SIN NOVEDAD.—PROBABLE ATAQUE.—APRESAMIENTO DE UN EXTRANJERO.

Tripoli, 22.—Los indígenas que hacen el servicio de informaciones durante las marchas de reconocimiento que practican las patrullas italianas, trajeron a las avanzadas del ejército peninsular la noticia de que los turco-árabes se mantienen estacionados en las posiciones que aun conservan, circunstancia que permitió a las patrullas nombradas extender su jira de reconocimiento, sin que durante ella se hubiera encontrado la huella del enemigo, lo que vino a confirmar la aseveración de los informadores indígenas.

El día de ayer ascendieron los aviadore, a bordo de sus máquinas voladoras, y avanzaron varios kilómetros hacia el interior. La excursión aérea se efectuó satisfactoriamente a pesar de que dominaba un viento, aunque no muy fuerte, pero susceptible de originar algún accidente. Los aparatos evolucionaron, pues, con regularidad, permitiendo a los aviadore una detenida observación del campo enemigo, notando que en éste los turco-árabes hacen grandes preparativos, encaminados posiblemente a atacar Boinpet, para lo cual el ejército italiano se está previniendo de acuerdo con las indicaciones proporcionadas por los sagaces pilotos.

Las autoridades italianas detuvieron a un extranjero, que desde hace tiempo venía inspirando sospechas de espionaje, ya por su marcado espíritu indagatorio, que se manifestaba en sus merodeos por los puestos de defensa avanzados y del recinto de la plaza, ya por su mutismo y reserva con que tomaba sigilosos y ligeramente apuntes que copiaba de los reductos, trincheras y al parecer también de la distribución y número de las tropas, actos que fueron comprobados después de la aprehensión del sujeto, en cuyo domicilio se encontraron los documentos que indujeron a creer en las peligrosas investigaciones aludidas.

UN TRIUNFO DE LOS ITALIANOS.

—TROFEO GANADO.—Derna, 22.—Tres mil hombres, entre turcos y árabes, que se hallaban atrincherados en la serranía, atacaron a una compañía de alpinistas y otra de infantería peninsular que se hallaban protegiendo los trabajos de reparación de los acueductos que se iban realizando.

Rechazados los asaltantes, los italianos organizaron un contraataque, apoyados por refuerzos, y cayeron impetuosamente sobre los adversarios, tomando el fortín en el cual éstos trataban de refugiarse.

La pelea, durante la cual lucharon con saña y valentía de ambas partes, fué de sangrientos resultados para los turco-árabes, quienes dejaron en el campo un centenar de cadáveres, mientras que los italianos tuvieron tres muertos y siete heridos.

En los momentos que los victoriosos arrojaban del fortín a los vencidos, fué arrancado de manos de éstos un estandarte, para presentarlo después como el más importante de los trofeos que testimoniarían el triunfo obtenido.

Además, entre los despojos abandonados por los vencidos, los italianos recogieron más de cien bombas de mano.

FRANCIA

POR LA LIBERTAD DE UN VAPOR.

París, 22.—El presidente del gabinete y el ministro de relaciones exteriores impartieron

órdenes instructivas a Mr. Barres, embajador de Francia en Roma, para que exigiera al gobierno de la península la pronta libertad del vapor «Carthay», detenido por las autoridades sanitarias del reino.

ALEMANIA

UNA CIRCULAR DE RUSIA.—EN FAVOR DEL ARMISTICIO ITALO-TURCO.

Berlín, 22.—El gobierno del imperio y el parlamento aprobaron la circular que Rusia dirige a las potencias neutrales al conflicto italo-turco para que las naciones contendientes lleguen a celebrar un armisticio.

Créese que Turquía no aceptará los propósitos de Rusia para que las tropas que operan en la Tripolitania y la Cirenaica sean retiradas mientras se acuerden las condiciones de la suspensión de las hostilidades.

ESPAÑA

LABORES PARLAMENTARIAS.—IMPORTANTES PROYECTOS TRATADOS.—REUNIÓN MINISTERIAL.—PETICIÓN DE AMNISTÍA.

Madrid, 22.—Se han reanudado las sesiones del parlamento, que discutirá, entre otros asuntos, los siguientes proyectos: el que introduce varias reformas en el reglamento de debates de la cámara baja, estableciendo un nuevo procedimiento parlamentario; el que, asimismo, modifica varios artículos del reglamento del senado, y el que crea un cuerpo de voluntarios para el resguardo de las posesiones españolas en Africa, fijando en cuatro años el tiempo de duración de este servicio militar y concediendo la prima de setecientos treinta pesetas a cada uno de los soldados. A quienes, después de otorgado el retiro, se les proporcionará tierras de cultivo en dichas posesiones.

Los miembros del gabinete celebraron una reunión bajo la presidencia del rey.

Los republicanos acordaron pedir amnistía para los reos políticos sentenciados con motivo de los últimos disturbios.

PORTUGAL.

BANQUETE DIPLOMÁTICO.—DECLARACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

Lisboa, 22.—El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania en esta capital, ofreció un banquete al Excmo. Basconcellos, ministro de estado en el despacho de relaciones exteriores, y a la oficialidad del crucero «Panther».

El señor Basconcellos declaró en la cámara de senadores que el gobierno de la república desarrollará una política colonial de acuerdo con bases de alianza con Inglaterra, habiéndose cambiado entre ambos gobiernos notas que traducen el deseo de delimitar amistosamente las fronteras de Angola.

TURQUIA

DISOLUCIÓN DE LAS CÁMARAS

Constantinopla, 22.—En la última sesión celebrada por las cámaras legislativas, el ministro de justicia leyó el decreto expedido por el sultán Mahomed V, disolviendo las cámaras. Este hecho parece que producirá hondas conturbaciones a juzgar por la agitación que se ha comenzado a sentir.

RUSIA

NOTICIA INEXACTA

San Petersburgo, 22.—Se ha declarado desautorizada la noticia que asegura que China

consentirá en la independencia de la Mongolia.

INGLATERRA

NAUFRAGIO DE UN VAPOR.—Londres, 22.—Avisan de Escocia que ha naufragado el vapor «Waitoviall», habiendo perecido ahogados cincuenta tripulantes.

ITALIA

REPRESENTACIÓN INDEBIDA DE «ISABEAU».—DEMANDA DE UN EDITOR MUNICIPAL.

Roma, 22.—El editor musical Sonogno presentó una demanda contra el empresario del Scala de Milán, porque se trató de representar en este teatro la última obra compuesta por el genial maestro Pietro Mascagni, con el nombre de «Isabeau».

El reclamante funda su acusación en la existencia de un compromiso según el cual, él solamente tiene derecho para dar a conocer en Italia la mencionada ópera, que por primera vez será ejecutada en Venecia, de conformidad con el compromiso suscrito.

BRASIL

ASCENCIÓN DE AVIADORES.—EL EX-GOBERNADOR DE BAHÍA.

Río de Janeiro, 22.—Con éxito brillante efectuaron sus vuelos los aviadores Garros y Barrier.

Los diarios publican una carta por medio de la cual el ex-gobernador de Bahía manifiesta que lo obligaron a renunciar su cargo público.

ARGENTINA

LA HUELGA DE MAQUINISTAS.—TUMULTOS PROVOCADOS.

Buenos Aires, 22.—Han fracasado las tentativas hechas para conjurar la huelga ferroviaria, que continúa inquietante.

En la estación de Constitución se produjo una perturbación motivada por los pasajeros aglomerados en los andenes y otros lugares.

El hecho es que a la llegada de un tren por la tarde, los descontentos viajeros penetraron a los talleres y quisieron tomar otra máquina, a lo que se opusieron tenazmente los empleados, no faltando alguno que echó mano de piedras para arrojarlas contra sus contendores, habiendo salido del choque un ingeniero herido. La policía arrestó a seis personas.

Por la verdad

Un artículo insidioso y falso de verdad, que publicó en su edición del domingo el diario «El Tiempo», me obliga a escribir en un asunto personal, que no quisiera tratarlo, porque a nadie le importa, pero que es de imprescindible necesidad, a fin de poner las cosas en claro y desvanecer ciertos prejuicios totalmente falsos.

Se dice que no fuí incorporado al directorio de la juventud (radical), por haber defendido como periodista ideas conservadoras y por haber impugnado en más de una ocasión en el diario del que soy redactor, a esa juventud que se reunía con un fin patriótico.

Vamos por partes. Es una afirmación completamente inexacta aquello de que haya defendido ideas conservadoras. En todo el tiempo que escribo en «EL COMERCIO DE BOLIVIA» he propagado ideas netamente liberales, especialmente cuando me hallaba encargado de la dirección del diario, en que tuve ocasión de acentuar mis opiniones políticas, traduciendo el pensamiento del señor Presidente de la República, a quien no se desconoce, estoy seguro, su filiación liberal, tal como la entiende el elemento sensato de la población.

Fué cuando tenía a mi cargo la dirección de «EL COMERCIO DE BOLIVIA», que las Cámaras discutieron con un entusiasmo digno de mejor causa la implantación del matrimonio civil.

vil. Expresé mis opiniones francas por su aceptación, pronunciándome partidario de la fórmula Salamanca, a quien no se negará que es uno de los hombres más talentosos del país y uno de los liberales verdaderos, de buena cepa como se les llama entre nosotros.

De aquí se desprende, que jamás he atacado el proyecto de ley del matrimonio civil. Al contrario, he sido, y lo soy actualmente, partidario de su implantación, como no puede menos que serlo cualquier persona medianamente ilustrada. Lo que he refutado, y seguiré combatiendo, es esa tendencia sectaria que no se aviene con el estado actual de la población boliviana, ese prurito de atropellarlo todo, sin respetar ni lo más noble que tiene un individuo, cuales es la religión de sus mayores. Y en este afán insensato, no se repara ni en el daño que se ocasiona al mismo grupo, produciendo reacciones peligrosas en las filas adversas.

Ahí está el resurgimiento del partido conservador, que, cual nuevo Lázaro, se levanta de la fosa en que yacía sepultado. Ahí están dos diarios netamente católicos («La Verdad» en La Paz y «El Siglo XX» en Oruro) nacidos al calor de esa propaganda impolítica y torpe de un grupo—sensible es decirlo—desequilibrado y falto de cordura.

Queda así explicada mi actuación periodística en lo que se refiere al matrimonio civil.

También dice «El Tiempo» que he atacado otras reformas que figuran en el programa liberal. ¿Cuáles son ellas?

Desafío al redactor del diario citado me señale una sola de esas reformas a las que haya atacado en las columnas de la prensa, y le emplazo, desde luego, a recorrer las páginas de un libro denominado «Problemas Sociales». Quizá allí encuentre más de una iniciativa, de las que también son entusiastas propagandistas los redactores de «El Tiempo».

En cuanto al hecho de haber impugnado el suscrito a esa juventud que se reunía con un fin patriótico, es otra afirmación desnuda de verdad. Intencionalmente, «EL COMERCIO DE BOLIVIA» ha silenciado lo ocurrido en la reunión del Skating Club. No se ha emitido opinión de ninguna clase, ni en pró ni en contra, siendo, por consiguiente, infundado é inexacto el cargo que se me endilga.

También se afirma que no estoy de acuerdo con las ideas y tendencias de la juventud. ¿Cuáles son estas ideas y tendencias?

Si el programa de esa juventud que se titula RADICAL, sin saber en lo que consiste esta doctrina, se traduce en hacer guerra sin cuartel a los sacerdotes, sean éstos buenos o malos, declaro sinceramente que no estoy con ese grupo. Pero si esa juventud procede con nobleza, con altruismo y amplía su campo de acción, estaré con ella como el último de sus soldados, dispuesto al sacrificio, si acaso llegare el caso.

No quiero cerrar estas líneas sin dejar constancia de mis opiniones políticas, no por dar una satisfacción a nadie, porque no estoy obligado a ello, sino para demostrar la desorientación de quienes se titulan radicales y proceden con exclusivismo, más odiosos y perjudiciales. Ellas mis opiniones—están condensadas en la siguiente carta dirigida al doctor Loza de Oruro, con motivo de la reunión de un club político que ha debido verificarse el día de ayer. Dice así la carta:

La Paz, enero 19 de 1912.

Sr. Dr. Dn. León M. Loza.

Oruro.

Mi distinguido amigo:

Noticiado por carta que me escribe Ud., de la reunión política que debe efectuarse en esa capital el domingo próximo, me permito expresarle mi asentimiento a este oportuno proyecto, que servirá para comprobar el número de adherentes con que cuenta el Partido Liberal, a cuyas filas tengo

la honra de pertenecer.

Autorizo a Ud. para que se sirva manifestar que estoy conforme con los tópicos que persigue el Partido Liberal, que en toda ocasión ha luchado porque sean efectivas las garantías individuales, sin descuidar el adelanto material e intelectual del país, ora estableciendo las comunicaciones ferroviarias, ora proclamando la libertad de conciencia.

Como último soldado de las filas de ese Partido político que ha procurado la regeneración nacional, laborando su progreso económico, industrial e intelectual, me creo autorizado para expresar que no retrocederé una línea por llevar adelante el estandarte que tremolaban los Camacho, Pando, Velasco, Guechalla, Villazón y otros más, que dieron energía a la agrupación política que surgió triunfante en los Cruceros.

Oruro, que ha tenido la honra de ser la cuna del Partido Liberal, debe presentarse celoso porque ese Partido, de ideas y principios avanzados, no sea prostituido por ciertos convencionalismos que le hacen perder todo su prestigio. Despleguen sus adherentes la bandera limpia de sus fundadores, sin esos traslucidos que dicen mal de un partido político cuyo emblema es la más amplia libertad para todas las opiniones y cuyo lema se traduce en la tolerancia de todas las creencias religiosas.

Disculpe Ud. que al impulso de mis sentimientos patrióticos, haya molestado su atención con la relación que precede, pero es necesario repetirlo y proclamar en alta voz, que el Partido Liberal, consecuente con la doctrina de sus fundadores, no sigue caminos vedados para realizar su programa.

Expresando mis felicitaciones más calurosas a los amigos de esa, a quienes tendré el placer de estrechar la mano en breve, me es grato significarle mis sentimientos de mi más distinguida consideración, como su atento amigo y seguro servidor.

Julian Céspedes R.

Quedan así rectificadas las apreciaciones inexactas del diario "El Tiempo" y concluyo pidiendo la indulgencia del lector, por haber distraído su atención con un asunto de carácter personal, ajeno a las disquisiciones de la prensa.

J. C. R.

Breves apuntes sobre los Yungas de Inquisivi

Una de las cosas sobre la cual jamás paramos la atención, nosotros los yungeños, es sobre la dirección y violencia de los vientos. Es algo, sin embargo, que debe tenerse muy en cuenta, cuando se proyecta una plantación cualquiera. Nada difícil es observar de qué puntos soplan los vientos con mayor frecuencia y cuáles son por lo común los más violentos.

Las corrientes atmosféricas, causadas por desequilibrios y cambios de temperatura en las capas aéreas, producen a veces verdaderos huracanes. En estos Yungas son bastante raros los grandes vientos, siempre menos sensibles en los bajos y vegas.

La cordillera llamada de Pongo ofrece un ejemplo notable de corrientes atmosféricas muy fáciles de observar, pues mientras una, procedente de los valles templados, corre velozmente llevando consigo blanquecinas gasas hacia las cumbres, otra más densa y fría, baja con lentitud hacia los Yungas, dejando estancadas, aquí y allá, en actitud soñolienta, grandes trozos de niebla espesa.

Los vientos moderados, que deben tener en estas regiones más o menos de 2 a 3 metros de velocidad por segundo, estimulan por medio del movimiento que producen en las ramas y follaje la evaporación y, por lo tanto, favorecen la circulación de la savia. Los vientos moderados y las brisas tienen una influencia benéfica sobre el desarrollo de las plantas. Las brisas más provechosas a la vegetación en nuestras regiones tropicales, son aquellas que llamamos húmedas, estas, que llevan consigo una cantidad notable de moléculas de agua.

Los vientos contribuyen poderosamente a la difusión de los árboles y plantas, llevando las semillas a distancias muchas veces considerables. Esta última propiedad es algu-

nas veces perniciosa, porque infinidad de plantas vivaces e invasoras poseen simientes provistas de flotadores, barbas o pelos que las permiten, bajo el más leve impulso, recorrer grandes distancias.

Los vientos moderados son además de gran utilidad para la maduración de las frutas y su desarrollo.

Los vientos fuertes suelen ser presagio de lluvia violenta o granizada, y vienen entonces acompañados por ciertas perturbaciones atmosféricas muy fáciles de notar. Estos vientos son especialmente perjudiciales durante la floración, e inmediatamente después, siendo por lo tanto muy acertado y provechoso proteger ciertas plantaciones por medio de arboles convenientemente dispuestos y colocados. Una de las plantas que más sufre con los vientos fuertes durante su floración es el café, cuyas flores, y granos en embrión, vienen con gran facilidad al suelo. Los naranjos y limoneros se muestran igualmente sensibles.

En resumen, los vientos moderados, en los que pueden incluirse los que recorren menos de 10 metros por segundo, son útiles a la agricultura, navegación, molinos de viento, etc., en esta forma:

Util para la vegetación: de 2 a 4 m.
Util para los molinos: " 6 a 7 "
Util para la navegación: " 7 a 9 "
Impetuosos son los vientos que llegan a una velocidad de 18, 20 o más metros por segundo y son siempre perjudiciales. Algunos huracanes alcanzan hasta 45 metros, produciendo una presión de 6 m. 270 km. por metro cuadrado.

Manuel Baudoin.

AVISOS NUEVOS

CENTRO COMERCIAL—Escuela de Comercio.—Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio o recomendación especial de persona conocida, a fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan de 7 a 9 de la noche, en el local del Centro Comercial, calle Ayacucho N° 16.

P. O. d. S. P.

J. A. Zenarreta,

Secretario.

10 v. 3401

AVISO—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera o dependiente.

Se dará razón en esta imprenta.

Juan Alcóriza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufo: Recreo 149.
Domicilio: N° 145
Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a m. de 12 a 4 p. m.

1 m. E. 5

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi.

NEVA CONVOCATORIA

Por no haberse reunido el quórum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente a los señores propietarios para la junta general que tendrá lugar el día jueves 25 del que rige, a las 2 p. m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, enero 15 de 1912

El Secretario.

9 v. 3396

BUENA OPORTUNIDAD—A precio muy módico se vende la casa N° 172 de la calle del Recreo.

Dirigirse: calle San Pedro N° 9

SE OFRECE—Una señorita para dar a domicilio lecciones de aritmética, caligrafía, piano, bordados y las primeras letras.

Referencias en esta imprenta.

PREVENCIÓN OPORTUNA

Los terrenos denominados Huma Pirani Chajhuani, del ayllu Marquiri del cantón Achocalla, no puede vender Melchor Mamani, ni ninguna otra persona, por pertenecer exclusivamente a los indígenas Luciano, Lucas Mamani y Matiana Vallejo.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina benéfica en proporción a lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender a los sentidos más que a los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de este droga en su estado natural, y no es de extrañar que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad a tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y a gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la

PREPARACIÓN DE WAMPOLÉ

en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado en magnífica Preparación de Wampolé y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

Mme. Delfina Smalters

PARTERA

Se trasladó de la calle Comercio N° 55 a la calle Soababaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso).

Consultas de 1 a 3 p. m.

1 m. D. 27.

Instituto Mercantil de Santiago

FUNDADO en 1904

Enseñanza, mediante los métodos de adelantos últimos de la educación profesional, todo lo que sirve para ganarse inmediatamente la vida y llegar a ser hombre de bien. Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. Por correspondencia, los años indicados. Cursos de 3 y 6 meses, de 1 y 2 años.

Clases colectivas, 16 bolivianos al mes; individuales, 26. Curso completo de un ramo, 90 Bs.; colectivo, 50 Bs.

Los cursos rápidos principian el 15 de cada mes, los anuales el 15 de marzo; los individuales cualquier día del año. Se puede aprender sin profesor y con solo las obras "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Agrícola y Aritmética" y "Contabilidad Bancaria" por el Director. Cada una de estas vale 26 Bs. Consultas gratis. Diplomados de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con solo 300 Bs. 6 500 \$ chilenos, al cambio de 60%, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídanse prospectos en esta imprenta, también en Lineros 36 a 6 Santiago, Santiago (Chile) Ahumada, 266. Casilla 1686.

Fundador y Director,

Victor Mena Velásquez,

Contador de Estado.

Secretario y Profesor,

José Paz Molina.

1 m. D. 16

Problemas Sociales

—POR—

Julian Céspedes R.

Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia."

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcohólico y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.

De venta en las librerías de González y Medina y de Juan Monasterios.

1 m. D. 16

PROPUESTAS—La H. Junta Municipal de Guayaquil, ha resuelto llamar a propuestas en pliego cerrado para proveer el servicio de la Botica Municipal del puerto, bajo las siguientes condiciones:

Primero.—La Botica Municipal será provista con todos los productos farmacéuticos que se requieren para las necesidades del puerto, para cuyo objeto la Junta Municipal entregará al concesionario la actual botica con todas sus existencias y mobiliario, avaluada por Bs. 3,000 m/m.

Segundo.—Para la atención del servicio y su administración, el proponente debe ofrecer la persona técnica encargada de ello.

Tercero.—La Junta ofrece 150 bolivianos de subvención mensual, el local gratuito y todas las facilidades que se requieran para sostener en muy buen pie dicha botica.

Cuarto.—La asistencia será diaria y, cuando casos urgentes lo requieran también nocturna.

Quinto.—Al recibir de la Junta el proponente la botica, reconocerá la suma que arroja el inventario y finalizado el contrato devolverá la suma representada en existencias de la misma calidad y cantidad.

Sexto.—La Junta Municipal interviene en el correcto servicio al público, quedando por cuenta del contratista el negocio y su parte económica.

Séptimo.—El tiempo del contrato será de dos años.

Octavo.—Las propuestas se abrirán ante la Junta Municipal el día 5 de febrero del corriente año, quedándole a ésta el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenaran los requisitos anotados arriba.

Guayaquil, enero 17 de 1912.

Enilio Calderón,

Municipio Inspector de Beneficencia.

10 v. 3399

SERVICIO DE AGUAS—Por resolución del H. Concejo Municipal, se pone en conocimiento de los propietarios que poseen servicios de aguas potables, que si en el término de quince días depositan en Tesorería el valor de las sumas adeudadas por mensualidades de este servicio, correspondiente al año anterior, se cortará el agua en las mismas presas y quedando obligados en caso de que soliciten su reinstalación a pagar los gastos que demande esta nueva obra.

La Paz, enero 19 de 1912

El Oficial Mayor.

10 v. 3399

CASA EN VENTA—En la calle del Mercado N° 255-257. Referencias en la misma calle N° 251.

RETURO BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

3 m. E. 18

Roberto Zapata

ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos. Cobranza de créditos comerciales con facilidades para su efectividad.

Horas de consulta para asuntos nuevos de 1 a 3 p. m.

Escritorio: Ayacucho 95, altos. Domicilio: Recreo 86.

1 m. E. 9

PROVINCIA INGAVALI—Reedificación de puentes.—Por resolución de la H. Junta Municipal de la provincia Ingavi (Viacha), se llama a propuestas en pliego cerrado para la reconstrucción del puente Aguallamaya sobre el río Desaguadero, con el término de cuarenta días de la fecha.

Los interesados pueden tomar datos en la Secretaría de la Junta, todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Viacha, enero 5 de 1912.

El Oficial Auxiliar.

15 v. 3400

EN ALQUILER—Se ofrecen dos departamentos cómodos en la calle Ayacucho N° 19

Para tratar en la misma casa.

5 v. 3400

LIBRO DE RECLAMACIONES—Se pone en conocimiento del público que en la fecha se ha abierto en la Intendencia Municipal un libro de reclamaciones en el que se sentarán las denuncias que el público así como la prensa tuvieran a bien hacerlas.

La Paz, enero 20 de 1912

El Inspector de Policía e Higiene.

15 v. 3400

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: del 1 a 4 p. m.

Calle Recreo N° 30.

Correo casilla N° 147.

1 m. E. 12

Rodríguez del Carpio y Ca.

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Correo casilla 399 Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos y sin temor a competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalotas por quintales y sueltas. Chanaca.

Mantea "Vencedora" en latas de 5 libras para familias

Mantequilla varias marcas en todo tiempo.

Queso superior

Salmón fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspado

Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Cominos buena clase

Cacao Chunchu y común de Pintobamba.

Chuno negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Kerosene luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Además tenemos de pura lana para ropa interior.

Franques tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes, los que se venderán a precios sin competencia.

Aceptan contratos de toda clase de productos del país, puestos en Puno (Perú) 6 a bordo Guayaquil, además venden chalotas puestas en Sorata y víveres según convenio.

Unicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica de "Morangani".

6 m. E. 18

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Sucre N° 7.

De horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del correo.

6 m. S. 2

AJI

Se vende este artículo de superior calidad, en el gran depósito de la calle Recreo N° 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor ají de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado.

AVISO IMPORTANTE—Se vende los derechos y acciones de la casa N° 20 de la calle Junín.

Para tratar, dirigirse a la calle Ingavi N° 54.

La Paz, enero 3 de 1912

TRASLACION DE DOMICILIO—Benjamin Torrealba, abogado, ha trasladado su domicilio y buleto a la calle Evaristo Valle N° 39.

La Paz, diciembre 22 de 1911

1 m. D. 24

SE ALQUILA—Un departamento de siete piezas independiente, a la media cuadra del Parque Pando.

Referencias, calle Mapiri N° 88

15 v. 3394

SE ALQUILA—Habitaciones en la calle Figueroa N° 24, próxima a la plazuela San Francisco.

8 v. 3396

Carpintería y Mueblería

Especialidad en contratas.

Calle Colón 144 y Illimani N° 104.

Francisco Soto Polar.

Necesito operarios y aprendices esculturados.

1 m. D. 22

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, a horas 3 p. m., en el local del Banco.

H. Gutiérrez,

Director Gerente.

30 v. 3395

BANCO INDUSTRIAL—De conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar el martes 23 del corriente mes, a las 3.30 p. m. en el local del Banco. La junta general extraordinaria convocada para la misma fecha, se celebrará después de clausurada la junta ordinaria.

Queda cerrado el Registro de Accionistas para los efectos de transferencias, desde la fecha hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, enero 8 de 1912

El Director Gerente.

15 v. 3389

RENTA JUDICIAL—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez de Partido 4° de la Capital y su Cerado, etc.

Por auto de fecha 8 del mes en curso, ha señalado el día 23 del actual, hs. 1 p. m., para el remate de la casa N° 125 de la calle Illimani, conocida con el nombre de "Tambo de la Asunta", por la base de veinticinco mil bolivianos, precio de su tasación catastral, propia de los herederos de la que fué señora Julia A. v. de Cárdenas, por no admitir como división entre aquéllos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 16 de 1912

Simón Peña C.

NOTA—La casa 6 "Tambo de la Asunta" que se ha de rematar, se halla bien situada, formando esquinamente las calles Illimani y Santa Cruz, es bastante extensa y se presta para muchas mejoras, siendo suficiente para edificar dos casas bastante cómodas y en barrio que actualmente está prosperando.

11 v. 3392

LEÑA RA

DÍA SOCIAL

Salutaciones.—El doctor Eliodoro Villazón, Presidente de la República, recibió ayer, con motivo de su cumpleaños, la visita del Cuerpo Diplomático, de los Ministros de Estado y de los funcionarios públicos de los ramos político, administrativo y militar.

Fueron además a visitar al Jefe del Estado muchos caballeros de nuestra sociedad, a quienes S. E. recibió con la afabilidad que es habitual.

El Dr. Galvarro.—Por el bien ordinario del día de ayer ha llegado a esta ciudad el doctor Rodolfo Soria Galvarro, después de cumplir lucidamente la misión que le encomendara nuestro Gobierno, acreditándolo representante al Congreso Boliviano reunido en Caracas, con motivo del centenario venezolano, y después de un prolongado viaje de recreo por el viejo mundo.

Tenemos el agrado de saludar cordialmente al ex-director de nuestro diario, deseándole feliz permanencia en el seno de la sociedad pacífica.

El Sr. Simón I. Patiño.—Ayer ha llegado el señor Simón I. Patiño, acudado industrial nacional. Estuvieron en la estación a saludarlo todo el personal de empleados del Banco Mercantil y numerosos amigos suyos.

Comida.—El Encargado de Negocios de Bélgica y la señora La Vionnois ofrecerán el miércoles 22 del corriente una comida en la legación, en honor del Excmo. señor Ministro de Colombia y de la señora de Urrutia.

Entre invitados a la manifestación: el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y la señora de Claudio Piñilla, S. E. el Ministro de la Gran Bretaña, S. E. el Ministro de los Estados Unidos, S. E. el Ministro de Francia, el Encargado de Negocios del Brasil y la señora de Feitosas, el Encargado de Negocios de la República Argentina y la señora de Arteaga y señor Grillo, Secretario de la Legación de Colombia.

Despedida.—Con motivo del próximo matrimonio de la señorita María Paulina Requena con el señor Felipe P. Guzmán, las "Hijas de María" ofrecieron el día de hoy una misa de despedida de solterío a la señorita Requena en el templo de la Compañía de Jesús.

En San Calixto.—Antes de ayer se realizó una sinapática fiesta en el Colegio de San Calixto, con motivo de la distribución de premios.

El programa desarrollado fué el siguiente:

I.—Himno Nacional.
II.—Nail Mary.—Solo cantado por el alumno señor Frank Coxhead.

III.—Premios de conducta.
IV.—Alocución.—Wyman-Nelley.

V.—De interior.—Diálogo por los señores Enrique Hertzog y Gabriel Ormachea.

VI.—Premios de las clases superiores.

VII.—Serenata de Schubert.
VIII.—Entre doctores.—Sainete, representado por los señores Emilio Zalles, José M. del Carpio, Julio E. Yáñez, Elio doro Camacho, Teodosio Sáenz, Hugo Aranda y Germán Casas.

IX.—Premios de las clases inferiores y de adorno.

X.—Alegría Estudiantil.
Ghericke.—Coro.

Visita.—El señor Horacio Ferreccio, industrial ventajosamente conocido en Bolivia y coesionario del ferrocarril a Azapa y Yungas, prepara viaje para el próximo viernes.

En su amable visita de despedida, se sirvió manifestarnos ayer el sentimiento con que se aleja de esta su segunda patria, si bien su ausencia de ella no será larga, ya que le ligan a Bolivia motivos importantes de vinculación industrial.

Deseamos un feliz viaje y el éxito más completo en los negocios que lo llevan al viejo continente.

La kermesse.—En medio de entusiasmo indescriptible se realizó el domingo la kermesse, en el Parque Murillo, con fines noblemente caritativos.

Las señoras y señoritas que ocuparon el kiosco denominado de "La Tómbola", con la cultura y sentimientos que las distinguen, lograron recolectar una respetable cantidad de dinero, destinada a subvenir las necesidades de la población.

Viajeros.—Por el tren de ayer se ha dirigido a Guayaquil el señor Juan Sologuren.

—De Oruro ha llegado el señor Emilio Záñiga, empleado de la Corte Superior de este Distrito.

—Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ayer ha partido a la República del Perú el señor Bautista Saavedra, E. E. y Ministro Plenipotenciario de nuestro Gobierno ante esa República, en compañía de su esposa.

Numerosos amigos del señor Saavedra estuvieron a despedirlo en el afluente de la estación.

Asimismo, han viajado en igual dirección el señor José María Gutiérrez, primer Secretario de la Legación de Bolivia en el Perú, y el señor Max. Bustillos M., adjunto de la misma Legación.

—Ayer llegó procedente de Europa el señor Luis Donato Moreira, en compañía de su esposa, la señora Sara Minchin de Moreira.

—Por el tren de hoy viaja a la República Argentina, con negocios comerciales, el señor Buenaventura Alcázar.

—La señorita Laura Pacheco ha regresado de Cochabamba.

Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas. Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes. Para completar su efecto deben usarse los:

Polvos del Harem

Píden Ordenes

"AUX MODES PARISIENNES"

—DE—

Ansa, Ortiz y Ca.

Esta casa se recomienda por sí sola, pues la mayor parte de las señoras y señoritas que forman la nota elegante de La Paz, saben que sus novedades en general y cuanto concierne a la toilette, para señoras en particular, es la esencia del chic parisien. Es preciso pues no confundir y tener en cuenta que todas sus mercaderías son de origen francés y elegidas siempre por la señora Ansa, quien en compañía del señor Ansa pide órdenes para París. 6 v. 3400

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

su uso es completamente insensitivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Martes 23.—Nuestra Señora de Belén.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica de San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Betsabé Torres, 1 año y 4 días; Florentino Farratita, 25 años; Domingo Cadena, 35 años; León Aguilar, 36 años; Rebeca Núñez del Prado, 1 año; Angelino Quispe, 10 años; N. N., 11 años.

Jueces Parroquiales.—Aun no se han posesionado todos los jueces parroquiales nombrados últimamente.

—Parece que los anteriores alcaldes no desean entregar sus archivos de expedientes.

Nuevo diario.—Para dentro de pocos días se anuncia la aparición de una nueva hoja periodística que llevará el título de "La Razón".

Cuasi desgracia.—Antes de ayer un coche de propiedad particular fué arrastrado por sus corceles, desde la primera cuadra de la calle Soabaya, en vertiginosa rapidez, hasta el edificio del Colegio de los Sagrados Corazones, internándose el vehículo en una habitación de ese edificio que da frente a la calle mencionada.

En el trayecto derrumbó un

poste del servicio de teléfonos, por cuyo efecto los hilos se vinieron a tierra.

Felizmente no ocurrió desgracia personal.

Plaza España.—Conviene que el H. Concejo ordene la colocación en la Plaza España de mayor número de plantas, a fin que esa zona sea embellecida.

Nuevo Galeano.—El señor Isidoro Aramayo ha rendido el primer examen para optar el título de Médico, habiendo merecido honrosa aprobación.

Todos los temas que le fueron propuestos los salvó con erudición y satisfactoriamente.

Calle Murillo.—Los vecinos de esta calle piden se proceda a la nivelación de varias de sus secciones, a fin de evitar incomodidades y peligros que pudieran surgir para los viandantes.

Feria de Alacitas.—La tradicional fiesta de este nombre, comienza desde hoy.

El comercio menudero se desarrolla con la mayor actividad y las transacciones que se operan dan ocasión a un gratísimo espectáculo.

Este año habrán numerosas rifas de joyas y juguetes, que el H. Ayuntamiento ha creído deber autorizar.

El lugar central de transacciones será el Parque Murillo, que ofrecerá un aspecto pintoresco por la infinidad de artefactos y curiosidades que serán expendidos en todos los ramos de artes y oficios.

Los tradicionales y suigéneris "Ekekos" correrán de mano en mano, correctamente ataviados de trajes y mercaderías y serán solicitados desde el noble hasta el plebeyo, por ser húspe de buen agüero, según sus cuantanas tradiciones.

A fin de dar mayor comodidad a los paseantes en la fiesta de Alacitas, el Presidente del H. Concejo ha ordenado la traslación del cerco de calamina de la casa del señor Goytia, la que se ha efectuado el día de ayer.

Conveniría también que la empresa de luz y fuerza, accediendo a la solicitud del H. Concejo, ordene la paralización del tráfico de tranvías o se establezca transbordos, a fin de evitar desgracias, por la aglomeración de gente en la fiesta de Alacitas.

Matrimonio.—Han contraído nupcias los jóvenes obreros Primitivo Mercado y Petronila López.

Progreso de las bandas del Ejército.—Notablemente viene progresando la banda musical del 4º de línea, desde hace poco tiempo. La última retreta que dió en el Parque Murillo comprueba esta aserción.

Prefectura.—Ayer no ha sido el despacho de esta oficina administrativa, por no haber sido firmado el sábado último por el señor Prefecto del Departamento.

Al Perú.—Ayer partió del fondeadero de Guayaquil, con rumbo a Puno, el "Coya", conduciendo a su bordo pasajeros, carga y correspondencia para el exterior. Llevó mucho oro sellado, exportado por el Banco Industrial y la casa W. R. Grace y Cº.

Minas de oro.—Comunicaciones llegadas por el último correo de la capital de la República, nos hacen saber que varias personas han descubierto en las inmediaciones de la posta de Macha una rica mina de oro, que parece fué trabajada ya hace más de un siglo.

El descubrimiento es debido a la casualidad, como siempre ocurre a los que tropiezan con tesoros escondidos.

Según las informaciones venidas, la mina, una vez explotada, dará ingente producción del precioso metal.

Sesión ordinaria.—Hoy a las 4 y 30 p. m., debe celebrarse sesión ordinaria el H. Concejo Municipal para resolver asuntos de importancia.

Examen.—Ayer rindió examen del 2º año de Derecho el teniente de ejército José María Alvarado, habiendo obtenido calificación honorífica.

Comisión municipal.—Por motivos de falta de transporte al filtro de Achachicalla la comisión municipal que debía marchar el día de ayer con objeto de inspeccionar dicho filtro ha postergado para hoy su marcha, debiendo salir ella a horas 8 a. m.

En el Lazareto.—Personas que han ocurrido a este establecimiento de beneficencia, nos encargan poner en conocimiento del Inspector del ramo, que el practicante Pomier, encargado de la asistencia del Lazareto, emplea maneras po-

co cultas con los individuos que van a visitar a los enfermos que se medicinan en ese establecimiento. Más educación, y así se evitarán denuncias como la presente.

MILITAR

Lo que ocurre en el Batallón 4º.—Que los conscriptos pasan días de arrestados, pues ni los domingos tienen la libertad que en los demás cuarteles se concede, reduciendo la salida de los soldados del Batallón Loa a unas cuantas horas durante el día para apresurarse en la noche como si fueran culpables de alguna falta.

Esto nos lo manifiestan varios padres de familia. Será tal vez esta medida autoritaria encañonada a evitar la exhibición de los viejos y mugrientos uniformes con que efectivamente se ha vestido a los jóvenes conscriptos aludidos, contrariando así las más elementales reglas de la higiene militar?

Como se mata el patriotismo!

Artillería de Campaña.—Tomamos de "La Verdad" las siguientes líneas: Ayer hemos tenido ocasión de ver en la vecina ciudad de Viacha los adelantos obtenidos por los conscriptos, el fin trato que se les da y el consiguiente entusiasmo y la alegría que cumplen el mandato de la ley de Conscripción Militar.

He aquí el modo de atraer la juventud a los cuarteles, de aducirlos a la vida militar e inocular en sus nobles corazones el amor a la patria.

Felicitemos al mayor Astiguet y a al capitán Lanza, por la esforzada labor que dedican al adelanto del Regimiento que se halla a su cargo.

DE INSTRUCCION

Becas GRATUITAS.—El ministerio de Instrucción, en cumplimiento al Decreto Supremo de 6 de junio de 1904, ha otorgado las siguientes becas gratuitas:

Para el internado del Colegio del Buen Pastor, en favor de las señoritas: Mercedes Alcoreza Melina, Blanca Ruelas, Alicia Lugones, María Candelaria Quintela, Isaura Mendoza y Natalia Villanueva.

Para semi-internado del mismo establecimiento, en favor de las señoritas Julia Crespo, Concepción Vera, María R. Aramayo y Carmen Miranda.

Para el internado de los Sagrados Corazones, Carmen Arce y Elena Paravicini.

Para el Conservatorio de Música, Rosa Molina y Dora Emilia Schmidt.

ADMINISTRATIVO

NOMBRAmientos.—En el Ministerio de Gobierno se han extendido los siguientes nombramientos:

Octavio C. Muñoz, Subprefecto de la provincia del Cercado, del Departamento de Oruro.

Luis E. Lanza, Subadministrador de la oficina de Correos de Sapahayui.

Hugo Silva, Jefe de sexta clase de la oficina telegráfica de Padilla.

María Bello, Jefe de sexta clase de la oficina de Telégrafos de Inquisivi.

Rafael Bustillos Rada, Auxiliar de la Prefectura del departamento de La Paz.

Rodolfo Viricocha, Correcor de primera clase de la oficina telegráfica de Atocha.

Pablo Soliz, Correcor telefonista de tercera clase del Baño de Don Diego.

Juan V. Valverde, Comisario de la Policía de Seguridad de Uyuni.

Cristóbal Rojas, Ronda de la Policía de Seguridad de Uyuni.

Francisco López, Ronda de la misma Policía de Seguridad.

RENUNCIAS.—El Ministerio de Gobierno ha aceptado las renuncias elevadas por los señores Adolfo Ugarte, del cargo de Correcor de la oficina telegráfica de Atocha; de Ladislao L. Cabezas, Correcor de 3ª clase de la oficina telegráfica del Baño de Don Diego, y Gilberto N. Encinas, Ronda de la policía de seguridad de Uyuni.

ESPECTACULOS

"El Vice Ammiraglio."—Para esta noche anuncia la Compañía Angelini-Gattini la representación de la ópera en 3 actos, titulada "El Vice Ammiraglio" (El Vice Almirante), obra que ha llamado la atención en el extranjero por el lu-

jo de detalles con que es puesta en escena por esta compañía.

LIBROS Y DIARIOS

"Tipos y Cosas."—Está en circulación el primer número de la revista ilustrada y de actualidad denominada "Tipos y Cosas", que ha comenzado a editarse en esta capital, bajo la dirección de los señores Eduardo Otermin y Federico Legrand. El número de nuestra referencia trae interesante material de lectura y varios fotogramas de carácter local.

JUDICIAL

DESPACHO DE LA CORTE.—El día de ayer se despacharon los siguientes asuntos:

En el juicio civil seguido por Eloy Rodríguez contra Gerardo Schilling, sobre juramento decisorio, se anuló todo lo obrado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 846 del Procedimiento Civil, resolviéndose la causa hasta el estado de tramitarse el mérito del desistimiento con arreglo a la ley.

En el igual seguido por José M. Carrallo contra Amelia de Ballivián y compadres, sobre ratificación de escrituras, se revocó la sentencia apelada pronunciada por el Juez 4º de Partido de esta capital, declarándose que tanto la demanda principal como la reconvencional son improcedentes por no tratarse de un contrato directamente celebrado por José María Carrallo con la expresada Maldonado, quedando a salvo los derechos de ésta y los de aquél para que hagan valer con arreglo a la ley.

En el igual seguido por Oscar Santa Cruz contra Josefina Tejada y otros, sobre nulidad de un contrato, se concedió el recurso de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia.

En el igual seguido por Agustín Chinguanza contra Petronila y de Pinilla, sobre oposición a una posesión, se revocó el auto apelado proveído por el Juez 3º de Partido de esta capital, disponiéndose se practiquen las notificaciones respectivas con el auto de 28 de septiembre de 1911, dictado por el Juez de Partido ya referido, sin costas.

En el igual seguido por Juliana Saúlques contra Natividad Lizón de Guach, sobre nulidad de una escritura de compraventa, se sobrearcó el auto dictado por la Corte Superior en fecha 11 de enero del presente año.

En la solicitud de queja de Valentín Velásquez y Cipriano Mamani, sobre retardación de justicia, no ha lugar a dictarse providencia alguna, por haber estado el proceso en los trámites respectivos.

En el igual seguido por Vicente Mendoza contra Casimiro Ciales, sobre cobro de pesos, se confirmó la sentencia apelada pronunciada por el Juez de Partido 5º de esta capital, por estar conformes por los datos que arroja el proceso y leyes en que se funda, con costas.

En el igual seguido por Adela Maceda contra Eugenia y de Alarcón, sobre declaración de herederos, se confirmó la sentencia apelada, pronunciada por el Juez de Partido 4º de esta capital, por estar conforme con los datos que arroja el proceso y leyes en que se funda, con costas.

En el juicio criminal seguido por Cristina Eyzaguirre contra Vicente Alarcón, por el delito de seducción a la menor Concepción Cárdenas, se llamó al Conjuer doctor Irayzós para completar la sala, por ser legal el impedimento de los Vocales Alarcón Muñoz e Indaburo.

En el igual seguido por Zenón Saavedra, ex-Suprefecto de Larecaja, contra Ezequiel Rodríguez, por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, se aprobó el auto de sobreseimiento consultado, pronunciado por el Juez de Partido de Muñecas, por estar conforme con los datos que arroja el proceso.

En el igual seguido contra Pedro Alarcón, Rufino, Juan y Cecilio Pao, por el delito de heridas, se aprobó el auto consultado proveído por el Juez de Partido de Larecaja.

HACIENDA E

INDUSTRIA

CAMBIO BANCARIOS.—El Banco de la Nación Boliviana ha fijado su tabla con los siguientes tipos de cambio sobre el exterior:

5 90 div. A la v. S. Londres..... 19 1/2 19

* Francia.....	1.99	197
* Italia.....	1.99	197
* Alemania.....	1.50	157
* España.....		2.08
* New York.....		2.64

Estos cambios figuran en las pizarras de casi todos los bancos; pero son tipos fijados con el solo objeto de establecer la relación entre nuestra moneda y la extranjera, para las cobranzas que a dichos establecimientos se encomiendan por sus clientes de otros países.

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guayaquil ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 9 de enero.

Derechos de internación.....	Bs.	9,582.55
I. Almacén.....	"	198.80
Id. estadística.....	"	34.06
Re- cargo por timbres.....	"	289.22
Multa por factura re-consultar.....	"	19.80
Impuesto cate- dral.....	"	26.70

Suma total..... Bs. 10,100.63

SEALQUILA.—Un departamento espacioso y cómodo, en la casa N° 18 de la calle Chirinos. 15 v. 3398

"El Comercio de Bolivia"

Diario de la mañana

Subscription, pago adelantado:
Por un mes..... Bs. 2
" trimestre..... " 5
" semestre..... " 9.50
" un año..... " 17.—

República Argentina
Por un año.....Bs. 24.—

Europa
Por un año.....Bs. 28.—

Avisos, Comunicados e Inserciones a precios equitativos. Las suscripciones para el exterior, interior de la República y provincias se suspenden el día que se cumplen, no habiéndose renovado anticipadamente.

En venta

Teniendo que cambiar de local la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", se ofrece en venta dos motores y un caldero.

Los interesados pueden examinarlos y convenir de precio en la administración del diario.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de la Nación Boliviana

Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez, Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran
Edificios

Muebles
Mercaderías

Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.

Calle Soabaya N° 64.
P. 15 E.
3 m. M. 28

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS

—DE—

C. ALFRED BRANDT
(Perito Contador)

Calle Colón N° 103 (altos)
—Casilla 37—

DA CLASES DE:

Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura a máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida

A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigne ocupaciones.

Jóvenes de Provincias:
Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE:
Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y a contrata.

3 m. A4.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 825.048.67
de Previsión..... " 175.304.04
para Dividendos..... " 246.497. — " 1.246.939.71

Bs. 7.746.939.71

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id " 3 meses plazo..... 3 " "
" id " 6 " "..... 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
Préstamos..... 10 " "
" id con garantía de Letras..... 9 " "
Hipotecarias..... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %
avances en cuenta corriente..... ½ % semestral
depósitos en custodia encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... ½ por mil
La Paz, 1º de agosto de 1911

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia. La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile. Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extendiendo letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista..... 2 %
" " " 3 meses..... 3 " "
" " " 6 "..... 4 " "
" " " 12 "..... 5 " "
" 4 plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 " "
" en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 " "

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

" pagado " 7.500.000. —

Fondo de Reserva " 347.000. —

" Previsión " 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha regirá en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual
" a la vista..... 1 " "
" 3 meses plazo..... 3 " "
" 6 " "..... 4 " "
" 12 " "..... 5 " "
" 4 plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4½ " "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 8 " "
" más la comisión del ½ % semestral..... 9 " "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito, transmite giros telegráficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1911

Dr. E. Luna
Orusco h.
Cirujano-Dentista
Calle E. Valle 26
1 m. D. 10.

COCINERO INDIGENA.
Se necesita en la cal-Co-lón N° 149.
10 v. 3386

Dr. A. Eyzaguirre S.
Medicina interna
Enfermedades de niños
Consultas de r á 4
Comercio 81.
Teléfono 9
Casilla 366.
3 m. N. 21

BANCO DE LA NACIÓN Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas a establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ribalta.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos a la vista, a plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira a la vista, a plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia y de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista 2 %
a plazo fijo de tres meses..... 3 " "
" id id seis meses..... 4 " "
" id indeterminado..... convencional
plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %
Sobre préstamos..... 10 " "
" Descuentos..... 9 " "
" Préstamos con pacto de retroventa..... 9 " "

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral
Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ½ %
Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral
Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id
J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso:

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual
A tres meses plazo..... 3 " "
A seis meses plazo..... 4 " "
A mayor plazo, convencional
A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 " "

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal y hipoteca..... 11 % "
Sobre avances en cuenta corriente..... 9 " "
Descuentos..... 10 " "
Pactos de retroventa..... 10 " "
Cuentas corrientes con garantía de valores..... 10 " "

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... ½ % semestral
Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... ½ " "
Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... ½ " "
E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

FABRICA de AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos

a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Manuel Schwab

y Enrique Levy

Unicos importadores

— DE LAS —

Máquinas de Calcular

ULTIMO MODELO

Adición, Sustracción, Multiplicación

División, Raíz Cúbica y Cuadrada

Errores imposibles

Sin ningún dolor de cabeza, se hace en una hora el mismo

trabajo que un buen calculador hace en diez horas con mucho

causancio.

Precio, Bs. 350.

15 v. 3388

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos.

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

TENDREIS los DIENTES BLANCOS,

si aliento fresco y perfumado, la boca sana

empleando los

DENTIFRICOS CARMEINE

6, PRUNIER: 110, rue de Rivoli, París

Policlínica Dental

Quirúrgica

Dirigida por los doctores A. Mattia y W. Vale

Especialidad en toda clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos.

Dentaduras completas, puentes, coronas, pivots y corrección de anomalías dentarias.

Orificaciones y obturaciones plásticas.

Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica.

Atención profesional rápida y esmerada. Recreo, esquin San Pedro.

Esmaltina, dentífrico insuperable. A. 27

La Corona de Oro

Schohaus y Cia.--La Pa

Casa Importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110 Teléfono 160.

Pianos Schiedmayor

Pianos D'orner

Pianos Hardt

Pianos Weber.

Para llegar próximo, Pianos Steiway. A. 4

¡Llegó! ¡Llegó!

PARA EL

CARNAVAL

Un gran surtido de serpentinas, confetti (mistura), chisguetes, boas, cadenas, lazos de amor, caretas de punto, cartón y varias novedades a—

"La Bota Elegante"

de Wenceslao Sánchez

— Comercio 67 y 69 —

Ventas por mayor y menor

Los pedidos de provincias se atiende con preferencia. 1 m. E. 5

AVISO MUNICIPAL

Convocatoria á Propuestas

Se convoca á propuestas en pliego cerrado para la edición de quinientos ejemplares de cada número del Boletín del Ayuntamiento para el año 1912, en el mismo formato del año anterior, y en el que deberán insertarse además de las actas todos los documentos municipales. Tanto éstos como aquéllos serán publicados, al mismo tiempo, en un diario local por cuenta del que obtenga el contrato. Los interesados pueden tomar mayores datos en la Secretaría del H. Concejo.

Las propuestas serán consideradas el 27 del mes en curso La Paz, 19 de enero de 1912.

El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

8 v. 3398

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-

diamente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena forma-

de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento: impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más a-

dable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 me-